



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACCION DE TUTELA

158374089001-2019-00145-00

DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO AMEZQUITA

DEMANDADO: INSPECCION MUNICIPAL DE POLICIA

Tuta, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Se recibe la presente acción ciudadana procedente del JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO de Tunja, una vez se atendió el recurso de apelación y donde se informa que las diligencias se remiten a la Corte Constitucional para la eventual revisión.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 023 hoy veinte y siete (27) de noviembre de 2020, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaría

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm